

Fenats regionalizada marcha en Los Ángeles por mejores condiciones laborales

Dentro de su petitorio se encuentra la incorporación del incentivo al retiro y la reducción de la jornada laboral a 40 horas semanales, entre otros.

María José Villagrán Barra
 prensa@latribuna.cl

Funcionarios de la Federación Nacional de Trabajadores de la Salud (Fenats) regionalizada del Complejo Asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz" de Los Ángeles, marcharon por las calles de la capital provincial de Biobío para solicitar mejoras laborales.

La marcha liderada por la Fenats regionalizada del Complejo Asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz" comenzó en el frontis de este recinto hospitalario y terminó en el frontis de la Delegación Presidencial Provincial de Biobío, a fin de entregar una carta con el petitorio a Paulina Purrán, representante del Gobierno en la Provincia de Biobío.

"Estamos reclamando medidas y demandas de nuestros trabajadores, que son transver-

sales", relató el presidente de la Fenats regionalizada del Complejo Asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz", Cristian Aravena.

El dirigente explicó que uno de los puntos solicitados es que se incorpore el incentivo al retiro: "La prórroga se termina en 2025, no tenemos incentivo al retiro para nuestros trabajadores; por eso están estancados y no se pueden ir. Eso nos afecta en nuestra carrera funcionaria y es una de las principales temáticas por las que estamos aquí, porque queremos un incentivo al retiro que sea permanente o con un piso de 10 años".

Otro de los motivos de la movilización es el acceso al beneficio de Ley 21.561, que reduce gradualmente la jornada laboral hasta llegar a las 40 horas laborales a la semana.

También se suma la asignación técnica; esto es, una cantidad de dinero que se paga a los funcionarios por la realización de una determinada función,



LA MARCHA COMENZÓ en las afueras del Hospital Base de Los Ángeles y terminó en el frontis de la Delegación Presidencial Provincial de Biobío.

cumpliendo los requisitos que exige la ley.

En este contexto, el presidente de la Fenats regionalizada del Complejo Asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz" explicó que este beneficio aplica solo para técnicos de nivel superior y Paramédicos que tengan 10 años trabajando en el área clínica y lo que solicitan es que estas asignaciones sean de manera universal.

"Queremos una carrera funcionaria decente, la eliminación del grado de inicio y tope y un

encasillamiento. Si nos comparamos con otros funcionarios públicos, por ejemplo, de atención primaria, ellos tienen mejor carrera funcionaria", sostuvo Aravena.

En este contexto, explicó que -en la actualidad- existen trabajadores que llevan 20 o 25 años a contrata y que mientras no pasen a planta, no podrán avanzar en grados, por lo que sus sueldos siempre serán los mismos.

Son más de mil los funcio-

narios tanto del área técnica, administrativa como auxiliares los que -hoy- forman parte de la Fenats regionalizada en la capital provincial de Biobío, quienes se desempeñan a contrata, planta y honorarios.

Consultados al respecto, desde la Seremi de Salud del Biobío señalaron que, a la fecha, no tenían respuestas desde el Ministerio de Salud en torno a las demandas solicitadas por la Fenats regionalizada, en el marco de esta movilización.